

## CAPÍTULO V

**Las pautas de consumo como problema:  
Resonancias de los debates sobre estilos de desarrollo  
en las propuestas del buen vivir/vivir bien**

Ramiro Coviello y Pablo Pryluka

Los debates sobre el desarrollo que tuvieron lugar durante la primera década del siglo XXI en América Latina han sido trabajados desde diversos enfoques y atendiendo a las múltiples dimensiones vinculadas a la temática. En este capítulo abordaremos los modos en que ha sido problematizada<sup>1</sup> la cuestión del consumo en la formulación de planes nacionales de desarrollo, donde aparecen tensionadas las propuestas del buen vivir/vivir bien con la noción misma de desarrollo. Asimismo, nos proponemos rastrear cómo en estas discusiones emergieron nuevamente temas que habían estado presentes hacia finales de la década de 1960 y comienzos de 1970 en América Latina, enmarcados en los denominados debates sobre estilos de desarrollo. Más puntualmente, en la Argentina la circulación de estas ideas ocupó un lugar destacado, tanto porque allí se nuclearon varios de los principales protagonistas de dichos debates, como porque encontraron eco en la elaboración de políticas públicas. Justamente por eso, destacamos en este trabajo cómo influyeron las ya mencionadas discusiones en la formulación del *Plan Trienal para la Liberación y la Reconstrucción Nacional 1974-1977* –de aquí en más, PTRLN–, entendiendo que allí aparecieron elementos centrales para el debate sobre estilos de desarrollo.

Así, nos proponemos, en primer lugar, analizar los modos en los que en las propuestas planificadoras aparecidas en Bolivia y Ecuador a comienzos del siglo XXI se tematiza “el consumo” como un aspecto que trasciende su mera dimensión económica. En un segundo momento, mostraremos cómo aspectos centrales de esas tematizaciones se hallaban presentes en los debates sobre estilos de desarrollo que emergieron en América Latina hacia fines de los años sesenta y comienzos de los setenta. Luego analizaremos el modo en que en esta última coyuntura las problematizaciones sobre la cuestión del consumo se

plasmaron, de manera semejante a la de las propuestas contemporáneas del buen vivir/vivir bien, en una instancia de planificación nacional. Nos referiremos específicamente al PTRLN, lanzado en Argentina a fines de 1973 durante el tercer gobierno de Juan Domingo Perón. A lo largo de este recorrido, pretendemos mostrar las resonancias que los debates sobre estilos de desarrollo encuentran en las problematizaciones en torno de la cuestión del consumo presentes en las políticas planificadoras encaradas por Ecuador y Bolivia a comienzos del siglo XXI. Finalmente, cabe señalar que este trabajo se inscribe dentro del campo de los estudios sobre la planificación en la Argentina<sup>2</sup>, a la vez que forma parte de los estudios históricos sobre el consumo<sup>3</sup>.

### **El consumo como problema en las propuestas del buen vivir/vivir bien**

A caballo entre la penumbra del fin de siglo y los albores que acompañaron la llegada de los años 2000, América Latina fue testigo de una crisis social, política y económica que auguraba el fracaso de las políticas de reforma de mercado (Bértola y Ocampo, 2013). Como contrapartida, por entonces se produjo el arribo a la arena política regional de una serie de nuevos gobiernos identificados con propuestas políticas ubicadas a la izquierda del espectro político (Levitsky y Roberts, 2011). Si bien el puntapié inicial lo representó la llegada al poder en Venezuela del Movimiento Quinta República, liderado por Hugo Chávez, los ascensos de Lula da Silva (Brasil), Néstor Kirchner (Argentina), Evo Morales (Bolivia), Michelle Bachelet (Chile), José Mujica (Uruguay) y Rafael Correa (Ecuador) formaron parte de un cambio de escenario regional. Sin embargo, la apertura de la fase “posneoliberal” se caracterizó más por la existencia de diferentes grados de negación de la estrategia materializada en el Consenso de Washington que por conformar un nuevo modelo a escala regional. Así, solamente los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela, del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República de Ecuador propusieron un enfrentamiento más directo con las políticas de reforma de mercado (Sader, 2009).

Fue en el marco de la formulación de esas alternativas de organización social, política y económica que los debates sobre el desarrollo han recobrado vigencia. Habiendo ocupado una posición central durante la segunda posguerra, a partir de mediados de los años setenta esta noción fue progresivamente desplazada por el concepto de crecimiento. Entre las versiones que más han trascendido en términos tanto políticos como académicos de los nuevos debates alrededor del desarrollo, se hallan las propuestas del *sumak kawsay*-vivir bien/buen vivir, que, con un hondo arraigo en cosmovisiones indígenas, en Bolivia y Ecuador alcanzaron el rango de política de estado. Esto se cristalizó

en la formulación de planes nacionales, tales como el *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010* (PNDB, 2006), lanzado en 2006 por el gobierno del presidente Evo Morales, y el *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013* (PNBVE, 2009) y el *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017* (PNBVE, 2013), impulsados por el gobierno del presidente ecuatoriano, Rafael Correa.

Como se señaló en la introducción del presente volumen, si bien existen diferencias entre la propuesta boliviana y la ecuatoriana, en ambas el desarrollo aparece íntimamente vinculado a dimensiones que exceden lo meramente económico. Así, en el PNDB se sostiene que la propuesta basada en la concepción del vivir bien “postula una visión cosmocéntrica que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo” (PNDB, 2006: 10). Por su parte, en el plan ecuatoriano de 2009 se dedica todo un apartado a analizar el cambio de paradigma que implicaría el “desplazamiento de la palabra desarrollo para incorporar en el debate el concepto de Buen Vivir” (PNBVE, 2009: 32).

El hecho de que, tal como se ha analizado en los capítulos precedentes, estos nuevos debates en torno del “desarrollo” le asignen un rol protagónico a las perspectivas holistas/integrales, supuso que sus objetos de indagación fueran anudados con múltiples cuestiones. Entre ellas se cuenta el problema que aquí nos convoca: el del consumo que, abordado a partir de la noción “patrones de consumo”, aparece entrecruzado con aspectos de distinta índole. En ese sentido, por ejemplo, se establece una tensión entre los patrones de consumo “uniformes”, producto de la globalización, y la “preservación de la diversidad biológica”<sup>4</sup>.

La vocación por la diversidad y la admisión de las formas múltiples del crecimiento supone una postura de resistencia ante la imposición de un “macromercado” globalizado y a la creación y difusión de *patrones de consumo*, de pensamiento y de comportamiento uniformes, a la contradicción provocada y acelerada entre la producción capitalista y la preservación de la diversidad biológica, de los recursos naturales y de la integridad de los ecosistemas por el *modelo de consumo globalizado* (PNDB, 2006: 13, énfasis nuestro).

Así, la admisión de otras formas de crecimiento, acordes con una “conciencia ambiental”, suponen para las propuestas del vivir bien/buen vivir la formulación de políticas públicas “activas” orientadas a la generalización de “patrones de consumo responsables” (PNBVE, 2009: 330). Por cierto, estas políticas no se vinculan exclusivamente con la cuestión ambiental, sino que suponen efectos en otras dimensiones, pues se orientan a “fortalecer la soberanía alimentaria y la economía endógena para el Buen Vivir” (PNBVE, 2009: 330).

A partir de un diagnóstico sobre “la enfermedad del consumismo” el segundo de los planes de Ecuador sostiene que, “con el fin de evitar mayores efectos de estas externalidades, el Estado debe articular y regular los patrones de consumo y ahorro, desde su núcleo, en convergencia con los valores democráticos del Buen Vivir” (PNBVE, 2013: 427). A tal fin, deberán producirse “un conjunto de medidas restrictivas” capaces de reordenar los “hábitos de consumo”, como por ejemplo, la regulación de la publicidad en espacios públicos y en particular de la dirigida a menores de doce años o “la propuesta de etiquetación de la información de químicos o alimentos de orígenes transgénicos” (PNBVE, 2013: 427).

La enfermedad del consumismo se mitiga con los ritmos de la globalización y la colonización cultural del capitalismo, y de la misma manera contagia sus crisis. Con el fin de evitar mayores efectos de estas externalidades, el Estado debe articular y regular los patrones de consumo y ahorro, desde su núcleo, en convergencia con los valores democráticos del Buen Vivir. Un conjunto de medidas restrictivas pueden reordenar los hábitos de consumo no acotados, como la publicidad en espacios públicos o la dirigida a menores de doce años, la regulación de alimentos no saludables y la propuesta de etiquetación de la información de químicos o alimentos de orígenes transgénicos (PNBVE, 2013: 427).

Así, se observa que las respuestas destinadas a combatir “la enfermedad del consumismo” se basan en una construcción del problema específico del consumo atada a diversas problemáticas más generales: en este caso, la “colonización cultural” y el papel que en ella juega la publicidad.

Por último, cabe mencionar que las preocupaciones por “los patrones de consumo uniformes” movilizadas en las propuestas del vivir bien/buen vivir, encuentran su expresión más puntual en la formulación de políticas públicas destinadas a reducir el “consumo de bienes suntuarios importados” (PNBVE, 2013: 347) y, como contraparte a “generalizar hábitos saludables y prácticas solidarias, social y ambientalmente responsables” (PNBVE, 2009: 338). Por cierto, esta propensión a combatir la importación de bienes de consumo suntuarios se asocia directamente a problemas económicos típicos de las economías periféricas, como ser el gasto de divisas que ese tipo de patrones de consumo implican<sup>5</sup>.

En suma, podemos decir que en los planes nacionales de Ecuador y Bolivia, asociados a las propuestas del vivir bien/buen vivir<sup>6</sup>, el problema del consumo se anuda con múltiples dimensiones. Así, se parte de afirmar que los patrones “uniformes” que fomenta el modelo globalizado, entran en contradicción con la preservación del medio ambiente. Luego, se identifica a la

generalización de los patrones típicos de la “enfermedad del consumismo” con la “colonización cultural” y el rol que en ésta juega la publicidad. Parte importante de los síntomas de esa “enfermedad” se constatan en la propensión al consumo de bienes suntuarios, de origen importado, cuyo efecto es también económico, puesto que implica un gasto de divisas. Finalmente, se disponen políticas públicas orientadas a la promoción de “patrones de consumo responsables”, que han de tener efectos tanto en el campo de la economía como en el cultural y el ambiental<sup>7</sup>.

En el próximo apartado veremos cómo buena parte de estas cuestiones que plantean en torno del problema del consumo las propuestas del vivir bien/buen vivir, estaban presentes ya en la coyuntura de debate sobre el desarrollo a finales de los años sesenta y principios de los setenta.

## El consumo en los debates sobre estilos de desarrollo

Los debates sobre estilos de desarrollo emergieron hacia fines de los años sesenta, en una coyuntura de profundo balance a nivel internacional en torno de la denominada “primera década del desarrollo” y en un clima de problematización global de la relación entre desarrollo, demografía, avances tecnológicos, dimensión nacional, recursos naturales y consumo. Tal como se ha analizado en los capítulos precedentes, estos debates se posicionaron críticamente respecto de la mirada reduccionista y economicista acerca de la cuestión. Así, trocaron la pregunta en torno de los futuros límites físicos del crecimiento por otra centrada en los límites sociales y económicos del estilo de desarrollo existente<sup>8</sup>.

Tal como se ha puntualizado en los capítulos anteriores, así como en trabajos previos del Grupo de Estudios sobre Historia y Discurso (Aguilar *et al.*, 2015), aquí nos interesa subrayar las resonancias discursivas entre las propuestas del vivir bien/buen vivir y los debates sobre estilos de desarrollo que por ese entonces emergieron en América Latina. Siguiendo esa línea, en el presente apartado rastreamos aquellos ecos vinculados a la problematización del consumo, especialmente a partir del análisis de dos trabajos elaborados al calor de las discusiones de fines de los años sesenta y principios de los setenta: *Proyectos Nacionales, Planteos y Estudios de Viabilidad*, publicado por Oscar Varsavsky<sup>9</sup> hacia 1971, y el *Informe Preliminar del Modelo Mundial Latinoamericano*<sup>10</sup>, elaborado por la Fundación Bariloche en 1973<sup>11</sup>.

En buena medida, ambos constituían una respuesta a las previsiones y las recomendaciones de política pública que habían hecho su aparición de la mano del Club de Roma y que se sintetizaron en el libro de 1972 *Los límites del crecimiento*, al que nos hemos referido en los capítulos anteriores. Aquel

diagnóstico rozaba las presunciones más pesimistas acerca del futuro: existían límites naturales al crecimiento que respondían a las presiones desmedidas que la humanidad había realizado sobre los recursos naturales disponibles. Esta versión *aggiornada* de la tradición malthusiana se traducían también en una serie de recetas para mitigar la situación, organizada especialmente en torno a dos recomendaciones: los países centrales debían limitar su crecimiento y los países periféricos precisaban aumentar sus controles sobre la natalidad.

En la obra de Varsavsky, el problema del consumo tenía una relevancia tal que el estilo de desarrollo vigente era definido como “estilo consumista” o “estilo CONS”.

El nivel de consumo material es el más alto posible en bienes y servicios de toda clase. El concepto de ciudadano se hace equivalente a “consumidor” (...) El consumo suntuario es la mejor medida de “status” y prestigio. Los bienes son típicamente de consumo opulento: suntuarios y de alto contenido superfluo (Varsavsky, 1971a: 173).

Para Varsavsky, la publicidad cumplía un rol fundamental para la reproducción de semejante estilo de desarrollo, ya que “distorsionaba” la capacidad de discernimiento de los consumidores en el mercado. Esta distorsión se traducían en propuestas concretas que favorecían la imitación de pautas ajenas: “consumir lo que ellos ponen de moda” (Varsavsky, 1971a: 110-111).

Al igual que en los documentos recientes de Bolivia y Ecuador que analizamos más arriba, el abordaje que proponía Varsavsky sobre el problema del consumo también tomaba en consideración su impacto económico, especialmente en lo tocante a la importación de bienes. Ya que en el mercado tenían mayor influencia “quienes pueden pagar”, la oferta de bienes se orientaba al “consumo de cúpula, diversificado, suntuario”. Este “estilo de consumo” entraba en franca tensión con el “consumo popular”, ante todo por la cantidad diferenciada de bienes importados que uno y otro suponían. Según este mismo análisis, la preeminencia de ciertos estilos de consumo se vinculaba directamente a la cuestión de la autonomía nacional. Desde la perspectiva del matemático la autonomía económica era “fácil de lograr en la Argentina”, dado que “alimentación, vestuario, vivienda, educación y salud son necesidades que pueden satisfacerse en grado más que aceptable para toda la población, con importaciones insignificantes, en cuanto se renuncia al consumo suntuario” (Varsavsky, 1971a: 240).

El “estilo CONS” se contraponía en el planteo de Varsavsky al “estilo creativo” o “estilo CREA”. Mientras el primero era definido como modernista y desarrollista, el segundo se identificaba como socialista, nacionalista y solidario. En este último, el crecimiento económico debía estar orientado por la sa-

tisfacción de las necesidades humanas, pero abordadas en su dimensión social y universal. Este planteo aparecería nuevamente en una obra posterior, con una referencia clara a las “necesidades populares” (Varsavsky, 2013 [1974]). En este sentido, puede decirse que si bien en las propuestas del vivir bien/buen vivir resuena la crítica de Varsavsky al consumo suntuario/importado, en el planteo formulado a principios de los setenta se iba un paso más allá, contraponiéndolo al consumo popular/nacional.

Al analizar, en el próximo apartado, los modos en que el consumo se tematizó en el *Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional* volveremos sobre esta contraposición consumo suntuario/importado y su vínculo con la autonomía económica. Abordado desde un país periférico cuya economía estaba signada por problemas recurrentes de balanza de pagos, el consumo adquiriría una dimensión eminentemente política durante el tercer gobierno peronista. Antes, sin embargo, debemos referirnos al segundo documento que consignamos más arriba.

El ya mencionado *Informe Preliminar* de Fundación Bariloche fue también una pieza clave para la problematización del consumo en los debates sobre estilos de desarrollo. Tras haber participado de la reunión de presentación del Informe Meadows en Río de Janeiro en 1970 –previo a su publicación–, un equipo liderado por Amílcar Herrera se propuso rebatir los argumentos del Club de Roma a partir de la construcción del Modelo Mundial Latinoamericano (MML). Hacia octubre de 1973, este grupo de científicos publicó un documento en el que, aunque se establecía un contrapunto con el catastrofismo malthusiano del “Informe Meadows”, también se señalaba:

los problemas de las aglomeraciones urbanas incontroladas, y el deterioro general del medio ambiente generado por una cultura que tiene casi como único objetivo aumentar el consumo de bienes materiales hasta límites irracionales, *puede crear* condiciones de vida casi tan catastróficas como la escasez malthusiana (Fundación Bariloche, 1973: 8, énfasis nuestro).

Al igual que en las propuestas actuales del buen vivir/vivir bien, el documento de la Fundación Bariloche partía de reconocer la existencia del deterioro ambiental, y de inmediato vinculaba al fenómeno con la cultura de una “sociedad consumista” –en contraposición con el “Informe Meadows” que lo asociaba al crecimiento demográfico–, cuyo origen radicaba en las pautas seguidas por los “países actualmente desarrollados”. En ese sentido, entre las premisas básicas del modelo se señalaba que las sociedades periféricas no podían “progresar copiando las pautas seguidas en el pasado por los países actualmente desarrollados” (Fundación Bariloche, 1973: 7). Ello, no sólo en virtud de “la improbabilidad de repetir ese camino en las actuales condicio-

nes sociopolíticas, sino, y principalmente, porque tampoco es deseable, ya que supondría repetir la evolución que ha llevado a estos a la situación actual de consumo dispendioso e irracional, de acelerado deterioro social y, en última instancia, de creciente alienación” (Fundación Bariloche, 1973: 7)<sup>12</sup>.

En consonancia, el documento consideraba que el “uso destructivo e irracional de los recursos naturales y el deterioro del medio ambiente natural” se derivaban del incremento del “consumo de las naciones desarrolladas y de las minorías privilegiadas de los países en desarrollo (...) resultado de un sistema de valores intrínsecamente destructivo” (Fundación Bariloche, 1973: 7). En este como en otros puntos, coincidía con el planteo de Varsavsky al identificar al consumo de las “minorías privilegiadas” como una parte central del problema.

Siguiendo esas premisas, se proponía “la creación de una sociedad intrínsecamente compatible con su medio ambiente” (Fundación Bariloche, 1973: 7). El modelo esbozado se erguía sobre cuatro supuestos básicos, “que hacen a los aspectos centrales del desarrollo y la organización social”. El último de esos supuestos era que “se trata de una sociedad no consumista, vale decir, de una sociedad en la cual el consumo no es un valor por sí mismo” (Fundación Bariloche, 1973: 8).

Por último, cabe señalar que, al igual que en la propuesta de Varsavsky, para el diseño del MML el problema del consumo se relacionaba con el concepto de “necesidades”<sup>13</sup>. En ese sentido, se sostenía que era posible erradicar el problema de la escasez de recursos naturales, en tanto y en cuanto se limitara su consumo a “un mínimo compatible con la satisfacción de las necesidades primarias básicas” (Fundación Bariloche, 1973: 75)<sup>14</sup>.

Como vemos, al igual que ocurre en las propuestas actuales del buen vivir/vivir bien, la preocupación por el consumo desmedido que conducía al despilfarro de los recursos naturales constituyó uno de los principales temas abordados en los debates sobre estilos de desarrollo. En buena medida, su centralidad respondía a la polémica entablada con el Club de Roma: si existían límites al crecimiento, estos no respondían a los excesos de consumo de la población mundial en su conjunto, sino más bien a un determinado estilo de desarrollo –el “consumista”– que suponía esta dinámica. Incluso más, la existencia de patrones de consumo desmedidos –en general “copiados” de pautas extranjeras–, se asociaba a los hábitos de los sectores de ingresos medios y altos, a las “minorías privilegiadas”, que se volcaban al consumo “opulento”, “suntuario”, “importado” y “superfluo”. La responsabilidad frente a sus consecuencias recaía, pues, en los países centrales y en las élites de los países periféricos. El estilo de consumo vigente se contraponía a aquel orientado a la satisfacción de las necesidades básicas/humanas/populares, que podía ser administrado con una baja cantidad de divisas. Así configurado, el problema del consumo entablaba una disputa que debía ser zanjada en el ámbito de la política.



## El problema de las pautas de consumo en el Plan Trienal de 1973

Uno de los principales modos adoptados en la Argentina de la segunda posguerra para formular propuestas de resolución a los problemas políticos, económicos y sociales de los modelos de desarrollo proyectados –diversas variantes de la industrialización por sustitución de importaciones– pasó por el diseño estatal de planes nacionales plurianuales. Tal es así que desde una mirada retrospectiva de largo plazo se constata que existió en el país un amplio consenso en torno a la necesidad de planificar la política económica y social, que contrasta con la marcada inestabilidad institucional que siguió al derrocamiento del peronismo en 1955 (Fiszbein, 2010; Jáuregui, 2013)<sup>15</sup>.

También las problematizaciones contemporáneas del consumo de las propuestas del buen vivir/vivir bien se han plasmado en planes nacionales. Así, creemos pertinente producir un diálogo entre estos debates actuales y un plan construido al calor de las discusiones sobre los límites y las alternativas al desarrollo a las que nos referimos en el apartado anterior. En particular, en lo que sigue, nos centraremos en analizar el impacto que los debates sobre estilos de desarrollo tuvieron en el *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977* (PTRLN), lanzado a fines de 1973 durante la tercera presidencia de Juan Domingo Perón. Como es de esperar, haremos foco en la proyección que se le dio a la cuestión relativa al problema del consumo.

Es preciso señalar que ya durante el año previo a la presentación del PTRLN, el propio Perón lanzó desde su exilio en Madrid el *Mensaje ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo* (21 de febrero de 1972), de cara a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que se desarrollaría durante el mes de junio en Estocolmo. En buena medida, las reflexiones volcadas en ese documento se inscribían en el clima de debate internacional sobre desarrollo que se había desatado a finales de los años sesenta, oscilando entre los argumentos del Club de Roma y los de los debates que emergieron como respuesta desde América Latina. En lo que respecta al problema del consumo, señalaba:

La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el *despilfarro* no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna (...). En otras palabras: necesitamos *nuevos modelos* de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano, racionar el consumo de recursos naturales y disminuyan al mínimo posible la contaminación ambiental (Perón, 1972: s/p, énfasis nuestro).

Al igual que en los documentos analizados de Varsavsky y la Fundación Bariloche, frente al “despilfarro” de los recursos naturales, el problema del

consumo debía ser abordado considerando la “satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano”.

Más tarde, consumado su regreso a la Argentina, en algunas de sus numerosas intervenciones públicas el líder del justicialismo volvió a referirse al tema del consumo como uno de los puntos destacados de su política económica. Así, a un mes de las elecciones que lo consagraron como presidente de la Nación por tercera vez, el 18 de agosto de 1973, Perón brindó un discurso frente al Congreso del Partido Justicialista reunido en el Teatro Nacional Cervantes en el que señalaba:

¡El desarrollo! Yo vengo de un mundo que está terriblemente arrepentido del desarrollo que han hecho. Y en este momento el mundo superdesarrollado está entrando en una etapa de desesperación, porque ve que su desarrollo tecnológico lo ha llevado a la destrucción de los medios que la naturaleza le ha venido ofreciendo para pervivir. En este momento, las sociedades de consumo han llevado a un despilfarro tal los medios ecológicos de la humanidad, que se está quedando sin comida y sin materia primera. El problema más grave de este momento es que año tras año mientras aumenta la población, disminuye la posibilidad de ofrecerle comida, porque ésta va escaseando y escaseará cada día más, por el despilfarro que el hombre ha hecho de sus propios medios ecológicos (Perón, 1973a: s/p).

Como vimos, las advertencias sobre el “despilfarro” y su amenaza sobre “los medios ecológicos de la humanidad” no resultaban una novedad en 1973, pero sí eran novedosas las condiciones de su enunciación: esta vez eran dichas por Perón en un discurso partidario. Esta visión estaba acompañada por un diagnóstico respecto a la necesidad de forjar un desarrollo tecnológico nacional que no podía resultar de la imitación de los modelos que habían generado tal situación<sup>16</sup>. Si quería evitarse el futuro apocalíptico que el modelo seguido por los países centrales había generado, las pautas de crecimiento económico y social debían ser definidas de forma tal que no afectaran negativamente a la naturaleza (Perón, 1973a). De hecho, parte de estas preocupaciones ya habían sido incluidas sucintamente en las *Coincidencias programáticas del plenario de organizaciones sociales y partidos políticos* (CP), firmadas el 7 de diciembre de 1972 por un amplio espectro de dirigentes políticos, obreros y empresariales en el ocaso de la dictadura de la “Revolución Argentina”<sup>17</sup>. En este documento se señalaba:

La deformación impuesta por el sistema vigente con más la política utilizada en los últimos años, a lo que deben sumarse los vicios propios de la sociedad contemporánea, resultado de la producción y el consumo en masa; de la tecnología unificante, y de la superconcentración empresaria, obliga a plan-

tearse como cuestión de máxima importancia la revisión de muchas formas sociales (CP en PTRLN, 1972: 298).

Luego de asumida la Presidencia de la Nación, Perón volvería a hacer referencia al tema en un discurso brindado en la CGT el 13 de diciembre de ese mismo año. Sin embargo, esta vez el estigma sobre el consumo como factor desestabilizador del ecosistema convivía con su ponderación como “factor de riqueza”<sup>18</sup>. La pregunta por el rol del consumo pasaba, entonces, a tener una respuesta ambigua: por un lado era dinamizador del crecimiento a través de la redistribución del ingreso; por el otro, una pesada carga sobre los recursos naturales. Como si no bastara esta doble caracterización, el consumo también debía ser pensado en relación al problema del ahorro, que tenía un papel central en las discusiones sobre las crisis recurrentes de balanza de pagos de la economía nacional. Así, Perón afirmaba que el consumo “es un factor de riqueza, no como algunos idiotas creen que para hacerse ricos hay que ahorrar; nadie se ha hecho rico ahorrando” (Perón, 1973b: 12).

Cuando el 21 de diciembre presentó ante la opinión pública el *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional*, destacó nuevamente este elemento novedoso para el discurso peronista, que dialogaba con las propuestas de Varsavsky y de la Fundación Bariloche. Más allá de la centralidad de la identidad nacional, la novedad estaba representada por la afirmación de que se pretendían estimular nuevas pautas de consumo:

Estamos conformando un nuevo modelo de vida argentina, con patrones de consumo que respondan a nuestras necesidades y formación cultural, y que asegure una alta calidad de vida para cada uno de los habitantes de la Patria, a fin de que todos tengan posibilidad de satisfacer sus necesidades vitales (Perón, 1973c, s/p).

El cruce entre “necesidades” y “patrones de consumo” se producía esta vez en el discurso de un flamante presidente electo. Esta preocupación se correspondía con las que se presentaban en el plan, donde se expresaba claramente la necesidad de redefinir las pautas de consumo generales de la sociedad argentina<sup>19</sup>. Esta respuesta, basada en la promoción de comportamientos diferenciados tanto en las pautas como en los niveles de consumo de los distintos sectores sociales, no resultaba menor para la estrategia propuesta. Así, el primer objetivo enunciado en el texto del plan destacaba que el consumo debía ser pensado en sus aspectos culturales, trascendiendo al problema de la redistribución del ingreso y atendiendo a la necesidad de “conformar un nuevo modelo de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que lleve a la *plena realización* de todos los habitantes de la Nación Argentina” (PTRLN, 1973: 13, énfasis nuestro).

Algo semejante quedaba establecido en otro de los objetivos del PTRLN, cuya consecución suponía la adopción de “patrones de consumo” adecuados a la realidad argentina, que no fueran “mera copia o reflejo de otras sociedades que, aunque avanzadas en cuanto a su grado de desarrollo económico, afrontan actualmente gravísimos problemas ecológicos y sociales” (PTRLN, 1973: 14). De este modo, y retomando los discursos que el propio Perón había enunciado desde su regreso al país, se proponía “una sociedad regida por valores distintos a los que predominan en las sociedades contemporáneas de consumo, con sus secuelas de despilfarro y deterioro del medio ambiente” (PTRLN, 1973: 17). Al igual que en el caso de Varsavsky y de la Fundación Bariloche, el derroche de recursos asociado a un consumo desmedido se unía directamente con las características de la demanda de los sectores de medios y altos ingresos, con sus “hábitos de consumo”<sup>20</sup>.

En ese sentido, en el plan en cuestión se proponía corregir “el proceso de distorsión de las pautas de consumo inducido por la competencia publicitaria” (PTRLN, 1973: 116), que, entre otras cuestiones, había producido “una composición de la producción caracterizada por la hipertrofia de ramas productoras de bienes suntuarios” (PTRLN, 1973: 115). Entre ellas se señalaba el crecimiento exagerado de la industria de la construcción residencial para “grupos de altos ingresos”. Estas “distorsiones” impuestas por la publicidad eran entendidas como la creación de deseos que poco tenían que ver con las “aspiraciones de nuestro pueblo” y con la satisfacción de sus “necesidades básicas”. De este modo, en el plan el problema del consumo se anudaba con el de la publicidad y el de las necesidades, algo que como vimos estaba presente ya en el planteo de Varsavsky. A su vez, cabe destacar que aquí también se establecía una conexión entre el consumo de bienes suntuarios y lo extranjero/importado, frente a lo que se proponía “prohibir las importaciones de bienes suntuarios prescindibles” (PTRLN, 1973: 301). Como señalamos en el apartado anterior, esta cuestión no resulta menor en el contexto de una economía periférica signada por los estrangulamientos de balanza de pagos.

En síntesis, los modos de analizar las implicancias negativas que el consumo tenía sobre los estilos de desarrollo hicieron su aparición en el PTRLN, aun cuando el peronismo históricamente había hecho del consumo uno de los estandartes para garantizar la justicia social<sup>21</sup>. El abordaje de esta cuestión más allá de sus dimensiones económicas como un verdadero problema cultural, que hemos visto emerger tanto en los debates sobre estilos de desarrollo como en el mismo plan, puede explicarse al menos en parte a partir de los puntos de contacto existentes entre la trayectoria de Oscar Varsavsky y la del redactor del PTRLN, Alfredo Eric Calcagno.

A los efectos de nuestro trabajo, resulta significativo traer a colación un punto que se halla ciertamente desatendido en la historiografía sobre la cons-

trucción del PTRLN: nos referimos al asesoramiento que brindó un grupo de técnicos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a los funcionarios del Ministerio de Economía (*Clarín*, 27/11/1973). Se trató de un grupo de técnicos, en su mayoría argentinos, que se habían trasladado al país desde la sede que el organismo de Naciones Unidas tenía en Santiago de Chile. A la cabeza de este grupo estaba Alfredo Eric Calcagno, quien, según Carlos Leyba<sup>22</sup> y Héctor Valle<sup>23</sup>, fue el redactor de la parte más política del plan. Asimismo, ambos ex-funcionarios sostienen que el aporte de este grupo<sup>24</sup> fue muy significativo y que su presencia en el octavo piso del ministerio –donde funcionaba el viejo CONADE<sup>25</sup>– era cotidiana.

La cuestión anteriormente señalada reviste una importancia central para comprender el contacto entre los debates sobre estilos de desarrollo y la construcción del PTRLN. Esto es así ya que Calcagno mantenía un vínculo intelectual y una amistad muy estrecha con Oscar Varsavsky. Habían trabajado juntos para la CEPAL en Santiago de Chile, compilando el libro *América Latina: Modelos matemáticos (Ensayos de aplicación de modelos de experimentación numérica a la política económica)*, publicado en 1971 por la Editorial Universitaria. Aún más, según el testimonio del propio Calcagno, desde la oficina que la CEPAL finalmente instaló en Buenos Aires hacia 1974 se contrató a un grupo de científicos, encabezados por Varsavsky<sup>26</sup>, para que aplicaran a la economía argentina el modelo de experimentación numérica que éste había desarrollado. Poco tiempo después, se publicarían en la *Revista de la CEPAL* –dirigida entonces por Raúl Prebisch– dos artículos que empleaban el concepto “estilos de desarrollo”<sup>27</sup>. En efecto, entendemos que los debates sobre estilos de desarrollo permearon en el PTRLN no sólo en virtud de cierta circulación de discursos y de aquello que “puede y debe decirse” en una cierta coyuntura, sino también en virtud de la vinculación entre determinadas figuras relevantes para la planificación en América Latina de aquellos años.

## Conclusiones

Carlos Leyba afirma: “según nuestra concepción, el desarrollo era –y es– un problema cultural, un problema de valores, un sistema de prioridades” (Leyba, 2010: 107). Esta formulación viene a reafirmar algunas de las presunciones que presentamos a lo largo del capítulo. Para los funcionarios encargados de la redacción del PTRLN, el problema del desarrollo, que desbordaba al campo de la economía, tenía una fuerte dimensión cultural. Al margen de los múltiples propósitos que el plan asumía como propios, la voluntad por configurar nuevas pautas que aliviaran las presiones sobre las importaciones y, en última instancia, contribuyeran a estimular el ahorro interno, sin duda jugaba un rol destacado en sus planteos. Si los sectores de medios y de altos ingresos se habían habituado a un consumo suntuario orientado por criterios extranjeros, el nuevo gobierno peronista asumía la tarea de promover y estimular lógicas de consumo acordes a la tradición y a las necesidades locales. De este modo, la respuesta a la pregunta por las pautas de consumo quedaba configurada en términos polares: “suntuario/extranjero” y “popular/nacional”. Este diagnóstico, novedoso para el peronismo, no lo era en la Argentina: Varsavsky y la Fundación Bariloche fueron pioneros al problematizar la noción de desarrollo tomando en consideración la existencia de distintos estilos de consumo y el problema de la satisfacción de las necesidades básicas/humanas/populares. De esta forma, la condensación de algunas de estas discusiones en el PTRLN, muestra la circulación de dichos planteos y su impacto en la elaboración de políticas públicas planificadoras.

Finalmente, como sosteníamos al inicio del capítulo, vale destacar el eco que estas reflexiones sobre los vínculos entre consumo y desarrollo encontraron en los proyectos planificadores de Bolivia y Ecuador. En buena medida, allí resuenan, la mayor parte de las veces borrando los trazos de un pasado no tan lejano, interrogantes y cuestionamientos cuyo carácter radical tensiona la viabilidad de las propuestas del buen vivir-vivir bien. Esta constatación vuelve a posar la mirada sobre un pasado que las consideraciones del presente, a partir de una crítica unívoca a la noción de “desarrollo”, suponen homogéneo, y permite rescatar otros sentidos enterrados bajo el peso de las derrotas.

## Notas

- <sup>1</sup> La noción de “problematización” se corresponde con el proyecto foucaultiano de una historia crítica del pensamiento, focalizando el abordaje en los modos en que se constituyen problemas como objetos del pensamiento y en las estrategias que se desarrollan para responder a ellos (Revel, 2008), a veces llegando a expresarse en programas y prácticas institucionales

concretas (Restrepo, 2008). Así, la tarea del investigador pasa por “describir el haz de interrogantes (históricamente situados) en el que tal sentido (o práctica) emergió como respuesta” (Aguilar; Glozman; Grondona; y Haidar, 2014: 49). Dichos interrogantes pueden ser heterogéneos, a veces contradictorios, y pueden combinarse de múltiples maneras, produciendo sentidos diversos. A partir de las respuestas concretas que se formulan en relación a ellos, es posible identificar las características que delimitan a un problema determinado.

- 2 Acaso porque la implementación de planes nacionales de desarrollo fue constantemente interrumpida por discontinuidades político-institucionales –a excepción del *Plan de Gobierno 1947-1953*–, hasta hace poco la historia del planeamiento había permanecido bastante desatendida en el ámbito local. No obstante, en consonancia con el renacer del interés por el pasado industrial y con el resurgir de experiencias planificadoras en la región, en los últimos años una serie de estudios centrados en el análisis de las instituciones estatales y de las ideas vinculadas al planeamiento (Jáuregui, 2005, 2013; Berrotarán, 2006; Tereschuk, 2008; Fiszbein, 2010; González Bollo, 2010; Gómez y Tchordonkian, 2013), en la relación con los saberes expertos y su traducción en políticas públicas (Bernazza, 2006; González Bollo, 2008; Pereyra, 2012) y en el desempeño propiamente económico de los planes proyectados (Leyba, 2010; Vitto, 2012) han puesto en valor la producción académica en torno de la temática.
- 3 Se trata de un campo que si bien han crecido a nivel internacional (Trentmann, 2004), en la Argentina es aún incipiente. A escala global, los trabajos se han concentrado especialmente en cuatro grandes líneas de investigación: las prácticas del consumo y su relación con la producción de identidades sociales (De Grazia, 1996, 2005), los movimientos de consumidores (Hilton, 2003, 2009; Baker 2009; Rhodes, 2006; Schwarzkopf, 2015), la publicidad y la creación de identidades de marca (McFall, 2004; Schwarzkopf, 2008, 2009) y los vínculos entre consumo y ciudadanía (Daunton y Hilton, 2001; Cohen, 2003; Bevir y Trentmann, 2007). Aquí nos referiremos especialmente a esta última serie de trabajos, que son los que han encontrado mayor eco en la historiografía referida al caso argentino (Rocchi, 1998; Elena, 2007, 2011; Fridman, 2010; Milanesio, 2014)
- 4 Véase, en este mismo volumen, el capítulo de Victoria Haidar sobre la cuestión ecológica en las propuestas del buen vivir/vivir bien y de los debates sobre estilos de desarrollo.
- 5 “Las divisas obtenidas por la exportación no fueron destinadas a la reinversión, sino –una parte de ellas– a la importación de productos de consumo, en especial de productos suntuarios para los núcleos oligárquicos minero-terratinentes” (PNDB, 2006: 4).
- 6 En la Argentina, el tema del consumo ha ocupado un lugar central en la agenda del kirchnerismo, especialmente a partir del inicio de la década de 2010. Programas como *Precios Cuidados* y *Ahora 12* tuvieron dos tareas principales: garantizar el acceso a “precios justos” a determinados bienes considerados básicos para de ese modo atentar contra la “especulación” de las cadenas de comercialización y estimular el consumo mediante el financiamiento de compras de diversos bienes durables. No obstante, el cuestionamiento a los patrones o estilos de consumo no se destacó como uno de los pilares del abordaje de la temática.
- 7 Resultan llamativos los ecos que parecen tener algunas de estas preguntas en el líder de la Iglesia Católica, el Papa Francisco I, quien en su carta encíclica del 24 de mayo de 2015 –titulada *Laudato Si*– esbozó una serie de críticas al “consumismo” en relación a la cuestión ambiental. Éstas fueron reforzadas en su intervención en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares (9 de julio de 2015, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia), al señalar que “la concentración monopólica de los medios de comunicación social que pretende imponer pautas alienantes de consumo y cierta uniformidad cultural es otra de las formas que adopta el nuevo colonialismo”.
- 8 Véase el capítulo introductorio del presente volumen.
- 9 Sobre Varsavsky, véase la nota al pie 11 del capítulo introductorio.
- 10 La versión definitiva del Modelo Mundial Latinoamericano se concluyó hacia 1975 y fue publicada dos años más tarde: Herrera *et. al.*, 1977, *Catástrofe o nueva sociedad: Modelo Mundial*

*Latinoamericano*. Ottawa: International Development Research Centre.

- <sup>11</sup> Sobre la Fundación Bariloche, véase la nota al pie 10 del capítulo introductorio.
- <sup>12</sup> Para un análisis del problema de la alienación en los debates sobre estilos de desarrollo y en las propuestas del buen vivir/vivir bien, véase el capítulo de Paula Aguilar incluido en el presente volumen.
- <sup>13</sup> “El modelo se diseñó en base a una función de necesidades básicas definida como la mínima cantidad de recursos físicos que permita a cada ser humano, en una sociedad igualitaria, beneficiarse de los valores esenciales de la civilización” (Fundación Bariloche, 1973: 10).
- <sup>14</sup> Es importante decir que en torno de la cuestión de las “necesidades” se dio un debate entre Varsavsky y uno de los principales integrantes de la Fundación Bariloche, Amílcar Herrera. Para un análisis de la cuestión, véase Grondona (2014).
- <sup>15</sup> A partir de la segunda posguerra el planeamiento estatal se generalizó a nivel internacional como un modo de dar respuesta a los problemas nacionales, a través de la formulación de propuestas inteligibles y realizables de vinculación de los problemas sociales y económicos (Jáuregui, 2013). En América Latina, la planificación se inscribió en distintas estrategias de movilización de los recursos políticos y sociales en pos de alcanzar el modelo de desarrollo proyectado. Si bien hay antecedentes de importancia en los años cuarenta y cincuenta, la cuestión tuvo un fuerte impulso a partir de 1962 con la creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en el seno de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), lo cual incentivó la circulación regional de técnicos y funcionarios para el diseño de planes nacionales de desarrollo. La expansión regional del planeamiento operó como un marco de referencia al interior de los distintos países, legitimando procesos orientados a la intervención programada del Estado tanto en el plano económico como en el plano social.
- Los comienzos del planeamiento en Argentina coincidieron con el impulso de la intervención estatal y la expansión inicial del modelo de industrialización sustitutiva, en la coyuntura de crisis económica que caracterizó a los años treinta. Así, el trabajo del Consejo Nacional de Posguerra y la Secretaría Técnica de la Presidencia de 1944 constituyen un hito en la planificación económica como estrategia de desarrollo orientada a la industria sustitutiva, que terminaría de tomar cuerpo a través del lanzamiento de dos planes quinquenales (Berrotarán, 2006).
- En esa historia también fueron relevantes la creación del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) durante la Presidencia de Frondizi y su maduración bajo los gobiernos de José María Guido (1962-1963) y de Arturo Illia (1963-1966). El modelo de desarrollo comenzó a vincularse progresivamente con la defensa nacional y la seguridad, lo cual se convertiría en un aspecto central de la irrupción del estado burocrático autoritario (Fiszbein, 2010).
- <sup>16</sup> Véase en el presente en este volumen el capítulo de Ana Grondona sobre la cuestión científico-tecnológica en los debates sobre estilos de desarrollo y en las propuestas del buen vivir/vivir bien.
- <sup>17</sup> Entre los firmantes se cuentan la CGT, la CGE, el Movimiento Nacional Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Movimiento Integración y Desarrollo y el Partido Popular Cristiano.
- <sup>18</sup> “Cuando nosotros podamos multiplicar nuestro negocio, nuestro gran negocio del país, y distribuir justamente el producto de esa multiplicación, el poder adquisitivo de la masa popular será tan extraordinario que el consumo pegará un empujón para arriba” (Perón, 1973b: 12).
- <sup>19</sup> “El Plan prevé que este incremento en el consumo promedio resulte de diferentes comportamientos en las pautas y niveles de consumo de asalariados y no asalariados” (PTRLN, 1973: 41).
- <sup>20</sup> “Las metas de crecimiento del Plan no implican sólo un cambio cuantitativo. No se procura producir más de lo mismo, o bienes distintos, pero que sustenten el mismo modelo de desarrollo cuyo dinamismo se basa en la demanda altamente diversificada de los grupos de ingresos altos y medios; y lo que es peor en el enorme despilfarro de recursos a que llevan sus hábitos de consumo” (PTRLN, 1973: 16).



- 21 Gracias a los trabajos de Elena (2011) y Milanesio (2014) sabemos que el consumo era pensado en la visión clásica del peronismo como un motor para el crecimiento. La redistribución de la riqueza funcionaba como un aliciente para la producción, en la medida en que contribuía a ensanchar el mercado interno, a la vez que mejoraba los estándares de consumo obrero con la aspiración de que todos alcanzaran una *vida digna*. No obstante, la tensión entre el fomento del consumo y la promoción del ahorro también ocupó un lugar importante en la política económica peronista, especialmente tras la crisis de 1949/1952 y el consecuente “cambio de rumbo” adoptado (Rougier y Fiszbein, 2004).
- 22 Subsecretario General de Programación y Coordinación del Ministerio de Economía y Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Planificación Económica (INPE), tuvo a su cargo las tareas operativas del PTRLN. Entrevista realizada el 21 de octubre de 2015.
- 23 Director Nacional de Planeamiento Global del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) entre 1970 y 1977. Entrevista realizada el 2 de noviembre de 2015.
- 24 Otros integrantes fueron Ricardo Cibotti, Alberto Fracchia, Oscar Altimir y Horacio Santamaría.
- 25 Si bien los organismos de planificación heredados fueron inmediatamente intervenidos tras la asunción de Cámpora, prácticamente la totalidad de los funcionarios del CONADE permanecieron en sus cargos. El organismo pasó a funcionar bajo la órbita de la Secretaría de Programación y Coordinación del Ministerio de Economía, bajo la dirección de Orlando D’Adamo y la subdirección de Carlos Leyba. Una vez presentado el PTRLN, el gobierno peronista crearía un nuevo organismo de planificación: el Instituto Nacional de Planificación Económica.
- 26 Entrevista con Alfredo Eric Calcagno, realizada el 2 de octubre de 2014.
- 27 Se trata de Pinto (1976) y Graciarena (1976).